

**CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS
EN LENGUAS MODERNAS DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN
(CEALMUJA)**

PROYECTO DE CREACIÓN

ÍNDICE

PÁG.

A. CONSIDERACIONES GENERALES

0. Introducción.....	5
1. Área de formación en lenguas. Actividades	7
1.1. Aspectos transversales.....	7
1.2. Actividades	8
2. Área de asesoramiento en lenguas. Actividades.....	10
2.1. Aspectos transversales.....	10
2.2. Actividades. Área de español	11
2.3. Actividades. Área de inglés	12
2.4. Actividades. Otras áreas de idiomas extranjeros	12
3. Área de investigación en lenguas. Actividades	12
3.1. Aspectos transversales.....	12
3.2. Actividades y líneas de investigación.....	13
4. Estructura docente y de gestión del centro	14
4.1. Estructura docente	15
4.2. Estructura de gestión	15
5. Mecanismos de difusión de la información.....	16

B. INFORME DOCENTE (DATOS CURSO 2008-09)

1. Cursos de idiomas.....	17
1.1. Español	17
1.1.1. Cursos cuatrimestrales.....	17
1.1.1.1. Cursos generales	17
1.1.1.2. Cursos específicos	17

1.1.2. Cursos intensivos.....	17
1.2. Alemán, francés e inglés.....	18
1.2.1. Cursos cuatrimestrales.....	18
1.2.2. Cursos intensivos de verano.....	18
2. Pruebas de idiomas convocatorias de movilidad internacional.....	19
3. Programas.....	19
3.1. Corta duración.....	19
3.2. Media duración.....	19
4. Centro examinador.....	20
5. Plan para el Fomento del Plurilingüismo en Andalucía.....	20

C. PROYECTO ECONÓMICO

0. Consideraciones previas.....	22
1. Proyecto económico (2009-11).....	23
1.1. Plantilla.....	23
1.1.1. Personal de dirección.....	23
1.1.2. Personal administrativo.....	23
1.1.3. Otro personal.....	23
1.1.4. Profesorado.....	23
1.1.4.1. Modalidades de contratación.....	23
1.1.4.2. Español.....	23
1.1.4.3. Inglés.....	24
1.1.4.4. Alemán.....	24
1.1.4.5. Francés.....	24
1.1.4.6. Otros.....	24
1.2. Gastos de funcionamiento.....	25
1.3. Total gastos (2009).....	25

D. NECESIDADES DE ESPACIOS

0. Consideraciones generales.....	26
1. Espacios para personal y profesorado.....	26
1.1. Director(a).....	26

1.2. Coordinador(a) académico/a	26
1.3. Secretaría	26
1.4. Sala de profesores	26
2. Espacios docentes y de trabajo	26
2.1. Sala de recursos	26
2.2. Aulas	26

A. CONSIDERACIONES GENERALES

0. INTRODUCCIÓN

La cambiante situación social en nuestro contexto más inmediato a lo largo de los últimos años plantea retos a los que debe responder la Universidad de Jaén, en su plena justificación como impulsora del conocimiento, la investigación y su aplicación en campos concretos que supongan un progreso en campos muy diversos. Entre los cambios más evidentes que suponen un reto para el conjunto de la sociedad jiennense se encuentra la permanente internacionalización, sin olvidar las peculiaridades de cada comunidad, de las relaciones culturales y sociales, que nos obligan a diseñar una política lingüística eficaz que responda a las necesidades de la sociedad. Si a esto se suman las recientes propuestas de modificación de los títulos de grado, que contemplan que los estudiantes, antes de poder obtener su título, deben demostrar un conocimiento suficiente de al menos una lengua diferente de la oficial de la comunidad autónoma donde hayan estudiado, se comprenderá la necesidad de iniciar acciones e impulsar planes que favorezcan la buena formación lingüística, en el plano práctico, de los estudiantes, el personal de administración y servicios y el personal docente e investigador de nuestra universidad. Se trata, por tanto, de un Centro para dar servicio tanto a la Comunidad Universitaria como a la sociedad en general.

En este contexto se propone la creación del Centro de Estudios Avanzados en Lenguas Modernas de la Universidad de Jaén, que pretende actuar como catalizador de distintas propuestas relacionadas con el estudio, la formación y la investigación en el ámbito de las lenguas. Dentro de esta triple faceta, el Centro desarrollará, en constante colaboración con los distintos Vicerrectorados implicados, distintas actuaciones que se verán materializadas en propuestas concretas, tal y como se plantean en las páginas que siguen. El objetivo final único del Centro es, por lo tanto, el de encontrar su plena justificación en el diseño de actividades docentes, de asesoramiento e investigadoras en la sociedad plurilingüe y multicultural de principios del siglo XXI.

Tres serán las grandes líneas maestras de actuación del Centro en los próximos años: la formación, el asesoramiento y la investigación. Estas tres grandes líneas de actuación no se entenderán como mutuamente excluyentes, para lo que se diseñarán actuaciones y planes concretos que permitan la permanente relación y efecto de

retroalimentación entre estas tres grandes áreas, contando en todo momento con los departamentos y los grupos de investigación que a lo largo de los últimos años han demostrado una importante capacidad de gestión de los recursos, humanos y materiales, relacionados con los estudios de lenguas en nuestro entorno más cercano.

En el campo de la formación serán prioritarios tres tipos de actuaciones complementarias, las orientadas a los estudiantes que a través de diversos programas internacionales se incorporan durante un tiempo a nuestra universidad para completar estudios en un entorno de uso de la lengua española, las que se orientan a estudiantes de la Universidad de Jaén que necesitan una formación en idiomas que les permita completar un periodo de estudios en un entorno internacional, y las que suponen una formación general o específica en idiomas, acorde con los nuevos tiempos, necesaria en un futuro para la obtención del título de grado.

En el campo del asesoramiento, de nuevo, se desarrollarán acciones y políticas concretas que girarán en torno a tres grandes áreas, la del asesoramiento lingüístico en español de cara a la publicación, virtual o física, de materiales y documentos oficiales que, por su trascendencia, pueden requerir un proceso de revisión acorde con la calidad objeto de nuestra institución, la de responder a las necesidades de la sociedad jiennense en el ámbito de las lenguas no nacionales, y la de la revisión y traducción de documentos a otras lenguas para su difusión internacional.

Finalmente, en el campo de la investigación, de nuevo, se desarrollarán e impulsarán actuaciones concretas en tres grandes áreas, la de la enseñanza de lenguas, tanto nacionales como no nacionales, la del estudio de situaciones comunicativas específicas que impliquen la presencia simultánea de hablantes con un grado de fluidez importante en más de una lengua y el conocimiento de sus culturas correspondientes, y la de la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación a los métodos de enseñanza de lenguas.

Se pretenderá en todo momento integrar estas nueve grandes áreas de trabajo, de forma que no se entiendan como mutuamente excluyentes, y que se generen vías complementarias de actuación que permitan que el Centro sirva en todo momento de impulsor de vías de entendimiento y de comunicación dentro de una sociedad en

proceso de cambio, que supone la presencia e integración de personas procedentes de distintas zonas del mundo y que también plantea nuevos retos a la hora de abrir y presentar la sociedad jiennense fuera de nuestras fronteras.

1. ÁREA DE FORMACIÓN EN LENGUAS. ACTIVIDADES

1.1. Aspectos transversales

Se intentará en todo momento generar un ambiente de trabajo que impulse la colaboración, no solamente dentro del profesorado, dentro del personal de administración y servicios y entre ambos, sino también dentro del colectivo de estudiantes, de forma que se prevean puntos de encuentro, tanto físicos como virtuales, que sirvan para que el conocimiento práctico de una determinada lengua por parte de estudiantes de distintas procedencias pueda resultar de utilidad a estudiantes de otra procedencia.

No se conciben las actividades que se van a especificar a continuación como necesariamente excluyentes entre sí. De esta forma, por ejemplo, una preparación específica que pueda servir para una futura estancia en una universidad internacional puede reconducirse de forma que se reconozca a los estudiantes un nivel de uso de una lengua comunitaria, y que les permita demostrar que están en disposición de solicitar, si cumplen los demás requisitos académicos, el título de grado.

Se impulsarán acciones que, por medio de las nuevas técnicas de enseñanza de lenguas a través de entornos multimedia y las tecnologías de la información y la comunicación, permitan a los estudiantes desarrollar su propio ritmo de aprendizaje a través de actividades no presenciales, junto con aquéllas que ofrecen un modelo más tradicional, necesarias en cualquier caso, de corte presencial.

Con carácter general, los grupos de clase serán de un máximo de veinte estudiantes. Igualmente, y para poder garantizar la viabilidad económica del proyecto, se fijará el número mínimo de estudiantes por grupo entre doce y quince. Estas cifras permitirán sacar el máximo partido posible a la enseñanza de tipo presencial, que deberá contar con un componente oral significativo que permita a los estudiantes desenvolverse

adecuadamente en contextos internacionales, y en distintos tipos de actividad, al menos en una lengua al margen de la nativa.

La iniciativa de creación del Centro debe tender, después de un plazo de tiempo razonable de en torno a dos años, a la autofinanciación. De esta manera, y sin suponer una iniciativa con ánimo de lucro para la Universidad en su conjunto, las tasas que se cobren por la realización de actividades deben tender a cubrir los gastos resultantes de la docencia y gestión. Con carácter orientativo general, se sugiere de partida un precio de 20 € por crédito ECS, si bien estos precios podrán graduarse en función de los colectivos a los que se destine la formación: a) estudiantes, P.D.I. y P.A.S. de la Universidad; b) miembros de la Asociación de Antiguos Alumnos de la UJA; c) público en general.

La formación en las distintas lenguas se relacionará en todo momento, para garantizar la transversalidad entre instituciones, con los niveles definidos por la Comisión Europea en el *Marco Común de Referencia para la Enseñanza de Lenguas*. Se hablará, por lo tanto, de hasta un máximo de seis niveles de formación, de más básico a más avanzado: A1, A2, B1, B2, C1 y C2. En casos aislados, y dada la complejidad del proceso de aprendizaje de una lengua extranjera, se podrá subdividir alguno de estos niveles, para garantizar de esta manera que los estudiantes que participan en una determinada actividad tengan un nivel de conocimiento de un idioma equiparable.

1.2. *Actividades*

a. Cursos de español para estudiantes internacionales:

- Niveles A1, A2, B1, B2, C1, C2.
- Curso de español para los negocios.
- Curso de español del turismo.

Nota 1: se procurará en todo momento relacionar y dirigir estos cursos, a conveniencia del estudiante, a la obtención del Diploma de Español como Lengua Extranjera, que se menciona más adelante.

b. Cursos de carácter general, conducentes al nivel B1 (mínimo) para alumnado universitario, orientables, asimismo, a preparación de estancias en universidades internacionales:

- Cursos de inglés. Niveles A1, A2, B1, B2, C1, C2.
- Cursos de francés. Niveles A1, A2, B1, B2, C1, C2.
- Cursos de alemán. Niveles A1, A2, B1, B2, C1, C2.
- Cursos de italiano. Niveles A1, A2, B1, B2, C1, C2.

Nota 2: se estudiará la conveniencia de impartir cursos en otras lenguas (árabe, chino, japonés, portugués, polaco, griego, etc.), una vez se detecte un nivel de demanda significativo continuado.

Nota 3: una vez superado el nivel B1 en cualquiera de estos cursos, o bien tras el retorno de los estudiantes de su estancia (previa superación de una prueba objetiva), se obtendrá un diploma acreditativo que se podrá utilizar de cara a garantizar una formación suficiente en una segunda lengua.

c. Cursos de preparación para la obtención de certificados con reconocimiento internacional (en colaboración con las asociaciones correspondientes):

- Cursos de preparación del Diploma de Español como Lengua Extranjera (DELE). Niveles A1, A2, B1, B2, C1, C2.
- Cursos de preparación del diploma *Test of English as a Foreign Language* (TOEFL). Niveles A1, A2, B1, B2, C1, C2.
- Cursos de preparación de los diplomas de la *Alliance Française*. Niveles A1, A2, B1, B2, C1, C2.
- Cursos de preparación de los diplomas del *Goethe Institut*. Niveles A1, A2, B1, B2, C1, C2.

Nota 4: la superación del nivel B1 de cualquiera de estos diplomas (con la excepción del DELE), del grado medio de la Escuela Oficial de Idiomas, o bien del equivalente de los certificados de la Universidad de Cambridge en el caso del inglés, ya sea en la etapa preuniversitaria o a lo largo de la formación de grado, habilita para la obtención del diploma acreditativo mencionado en la nota 3. Igualmente, se entenderá como una

garantía mínima inicial de cara a la estancia de los estudiantes en una universidad internacional, y se valorará adecuadamente en el currículum de los estudiantes.

Los niveles establecidos serán los siguientes:

- Inglés: TOEFL mínimo global de 57 puntos (mínimos: 8/30 en “Reading”, 13/30 en “Listening”, 19/30 en “Speaking”, 17/30 en “Writing”)¹/ PET, *Preliminary English Test* de *University of Cambridge Local Examination Syndicate* (UCLES).

- Francés: DELF B1

- Alemán: *Zentrale Mittelstufenprüfung* (ZMP)

- Italiano: P.L.I.D.A. (*Progetto Lingua Italiana Dante Alighieri*) B1 Umbral.

En este sentido será necesaria la creación de un “Observatorio Lingüístico”, encargado de estas certificaciones.

2. ÁREA DE ASESORAMIENTO EN LENGUAS. ACTIVIDADES

2.1. Aspectos transversales

Se pretende desde el Centro responder a una demanda creciente en el ámbito de las lenguas, a nivel nacional e internacional, en una sociedad donde las oportunidades de comunicación, con fines personales, científicos, académicos y comerciales, se han visto incrementadas y diversificadas en tiempos recientes. En este sentido, debemos ser conscientes de que una institución universitaria como la nuestra no puede ignorar la importancia de utilizar adecuadamente la primera lengua y las posibles segundas y sucesivas lenguas, ya que tanto una como las otras suponen una tarjeta de presentación en un mundo globalizado que exige que las vías de comunicación sean abiertas, fluidas y, al mismo tiempo, demuestran un uso del idioma en situaciones comunicativas concretas acorde con la excelencia académica.

Desde esta perspectiva inicial, las actividades asociadas con el área de asesoramiento en lenguas se englobarán en torno a dos grandes núcleos. El primero de ellos está relacionado con el asesoramiento en la propia lengua. Será primordial, en este primer bloque, responder a dos grandes necesidades: en primer lugar, la de que, en el

¹ Estos niveles se marcan en una escala sobre un total máximo de 100. Para aplicar la escala alternativa, sobre 1000, no habrá más que multiplicar las cifras anteriores por 10.

uso escrito, para todos aquellos documentos de trascendencia, por su carácter público, se utilice la primera lengua de manera correcta y adecuada a la situación comunicativa; en segundo lugar, también será primordial, en el uso oral de la lengua, atender a la necesidad de realizar exposiciones públicas de manera correcta y adecuada.

En cuanto al segundo gran bloque, orientado tanto a la comunidad universitaria como a la sociedad jiennense, consistirá en un servicio permanente de asesoramiento en lenguas extranjeras, tanto en el uso oral como en el uso escrito de la lengua, y se orientará a la realización de traducciones, revisión de textos y materiales escritos y, en general, apoyo a la realización de actividades académicas y profesionales que requieran la utilización de una lengua extranjera.

En la línea de armonización y aprovechamiento de recursos ya existentes, se intentará en todo momento contar con estructuras y organismos previos que han estado funcionando regularmente en tiempos recientes en nuestra universidad. En este sentido, será fundamental contar con la experiencia y colaboración de grupos de investigación, grupos de trabajo y departamentos con una larga trayectoria y conocimientos en el área del asesoramiento lingüístico, así como con las actividades y herramientas que en este ámbito haya podido desarrollar algún Vicerrectorado, como el de Comunicación y Relaciones Institucionales.

Se procurará en todo momento ajustar las tasas de los servicios de asesoramiento a los gastos originados, ya que se concibe este servicio como una forma de colaboración, por parte de la Universidad, con la sociedad jiennense, dentro de la creciente internacionalización de las relaciones personales, académicas y comerciales con el resto del mundo.

2.2. Actividades. Área de español

- Revisión de textos escritos para su publicación en la página web de la Universidad.
- Revisión de textos escritos para su difusión en un medio público.
- Curso de desarrollo de destrezas comunicativas, de cara a exposiciones públicas, destinado a P.D.I. y P.A.S.

2.3. *Actividades. Área de inglés*

- Servicio de revisión de textos científicos escritos por miembros de la comunidad universitaria, para su difusión internacional.
- Servicio de traducción de textos científicos escritos por miembros de la comunidad universitaria, para su difusión internacional.
- Cursos, para P.D.I. y P.A.S., de consolidación de destrezas comunicativas básicas. Niveles: A1, A2, B1.
- Tareas de asesoramiento lingüístico, para el P.D.I., de cara a la oferta de asignaturas en inglés.
- Según demanda, realización de cursos, para la sociedad jiennense, que supongan la preparación en tareas de comunicación en un entorno internacional en áreas concretas.
- Servicio de traducción simultánea, para la realización de congresos y jornadas con proyección internacional.

2.4. *Actividades. Otras áreas de idiomas extranjeros*

- Servicio de revisión de textos científicos escritos por miembros de la comunidad universitaria, para su difusión internacional.
- Servicio de traducción de textos científicos escritos por miembros de la comunidad universitaria, para su difusión internacional.
- Cursos, para P.D.I. y P.A.S., de consolidación de destrezas comunicativas básicas. Niveles: A1, A2, B1.
- Tareas de asesoramiento lingüístico, para el P.D.I., de cara a la oferta de asignaturas.
- Realización de cursos, para la sociedad jiennense, que supongan la preparación en tareas de comunicación en un entorno de uso de la lengua extranjera en áreas concretas.

3. *ÁREA DE INVESTIGACIÓN EN LENGUAS. ACTIVIDADES*

3.1. *Aspectos transversales*

No se concibe, de partida, la investigación asociada al Centro como una tarea que se pueda disociar de las actividades previas, asociadas a las áreas de docencia y de asesoramiento. Se fomentará, por lo tanto, la realización y consolidación de programas

y proyectos en torno a la enseñanza y el uso de las lenguas en un contexto internacional, especialmente los que contemplen la confluencia de más de dos lenguas en situaciones de uso concreto. Se tenderá en todo momento a facilitar que las actividades de investigación en el campo de la metodología de enseñanza de lenguas puedan servir, además, como vía de asesoramiento para instituciones educativas ajenas a la UJA.

Igualmente, se debe entender la investigación asociada al Centro, en todo momento, como una forma de retroalimentar la docencia y la formación asociadas a éste. La formación y consolidación de equipos de investigación asociados al Centro podrán tener entre sus tareas, por lo tanto, la participación en programas de docencia y asesoramiento, sin que esto pueda interferir negativamente en su capacidad de investigación.

Se impulsará la creación de equipos de investigación pluridisciplinares que contemplen la enseñanza de lenguas como un eje en torno al cual giren sus tareas. Se valorará, por lo tanto, la participación de investigadores provenientes del ámbito de distintas lenguas, así como la incorporación al equipo de otros investigadores, que pueden actuar como asesores externos, que desarrollen su tarea principal fuera del campo de las ciencias lingüísticas. Será de primordial importancia la incorporación de investigadores que aporten conocimientos y formación previa, de manera especial, en el campo de las tecnologías de la información y la comunicación, de la educación y de las técnicas de comunicación, verbal y no verbal.

3.2. Actividades y líneas de investigación

Plan de fomento de la investigación en el campo de las lenguas aplicadas. Proyectos y programas asociados a una o varias de las siguientes líneas prioritarias de investigación (se valorará especialmente la transversalidad, tanto entre líneas como entre distintos idiomas):

- Plurilingüismo.
- Enseñanza de lenguas y culturas.
- La aplicación de las TIC a la enseñanza de idiomas.
- La dimensión europea de la cultura a través de la diversidad lingüística.

4. ESTRUCTURA DOCENTE Y DE GESTIÓN DEL CENTRO

Para su correcto funcionamiento, se precisará contar con una infraestructura humana y material suficiente de partida. Al margen de su posible ubicación física en ambos campus, y de que ésta pueda verse modificada en un futuro próximo, será prioritario contar, en función de las actividades a desarrollar en el Campus de Jaén, con un espacio físico propio (estas necesidades se detallan en informe aparte), más la posibilidad, para ciertas actividades, de contar con dependencias comunes de la Universidad, como las dos aulas multimedia con capacidad para un máximo de en torno a veinticinco estudiantes que se encuentran ya instaladas y en uso. Estas dos aulas multimedia no tendrán un uso exclusivo para las actividades docentes del Centro, si bien el horario de uso lo precisará y coordinará el propio Centro. Por lo que respecta al Campus de Linares, será conveniente contar, de partida, con un aula propia, que se podrá emplear, en caso de necesidad, para otras actividades.

En cuanto a las necesidades de recursos humanos en el plano de la docencia, formará parte de la plantilla del Centro tanto profesorado propio de la UJA, permanente o no permanente, como profesorado propio, permanente o no permanente contratado este último expresamente para desarrollar encargos docentes puntuales, y su vinculación con la Universidad podrá cesar en el momento en que finalicen éstos. En cuanto al profesorado propio de la UJA, se valorará su formación previa en enseñanza de lenguas, provendrán de los distintos departamentos de lenguas y se les podrá incorporar al Centro, de manera complementaria, para la realización de tareas concretas.

En cuanto al profesorado externo a la UJA, se valorará su formación previa de cara a su contratación, por lo que será necesario tener activada una aplicación informática a tal efecto, y en todo momento operativo un buzón virtual en el que se recogerán, a través de la página web, los currícula del personal interesado en participar en las tareas asociadas al Centro. En cualquier caso, dado que el Centro no se crea en un vacío, ya que la Universidad de Jaén ha venido desarrollando actividades relacionadas con la enseñanza de idiomas incluso desde antes de su creación, se optimizarán en todo momento los recursos, humanos y materiales, ya existentes.

4.1. Estructura docente

El Centro, para su adecuado funcionamiento, se dividirá, en principio, en las siguientes secciones:

- Sección de español.
- Sección de inglés.
- Sección internacional (con la previsible expansión futura del Centro, se convertirá esta sección en tres: “sección de francés”, “sección internacional” y “sección Campus de Linares”).

Cada una de estas secciones estará compuesta por todo el profesorado, permanente o provisional, de las distintas lenguas. En el caso de la “Sección Campus de Linares”, recogerá todas las acciones del Centro llevadas a cabo en esta localidad. Por otra parte, en la sección internacional se recogerán todas las lenguas, al margen del español, inglés y francés, que se impartan en el Campus de Jaén. A modo de propuesta de inicio, se sugieren las siguientes lenguas: alemán, italiano, árabe y chino.

En función de la demanda y el profesorado participante, en un futuro el número y composición de estas secciones podrán verse alterados, especialmente en lo que afecta a la sección internacional. Al frente de cada una de estas secciones figurará un(a) coordinador(a) de sección, que deberá coordinar las actividades que se llevan a cabo en dicha sección, por lo que se estima como conveniente que sea personal propio del centro.

4.2. Estructura de gestión

a. Cargos unipersonales:

- Director(a) de Centro –nombrado por el/la Rector(a).
- Coordinador(a) Académico/a –nombrado por el/la Rector(a), a propuesta del/de la Director(a) del Centro.
- 3 coordinadores de Sección, ampliables con posterioridad a 5 –nombrados por el/la Rector(a), a propuesta del/de la directora(a) del Centro, de entre el personal propio del Centro.

b. Comisión Académica: formada por el/la directora(a) del Centro, el/la Coordinador(a) Académico/a del Centro, por los/las Vicerrectores/as cuyos Vicerrectorados tengan competencias en el Centro (Relaciones Internacionales y Cooperación, TIC, Planificación Estratégica y Gestión de la Calidad, Ordenación Académica, Investigación...), los representantes de los departamentos implicados, estudiantes y PAS.

Durante la fase de implantación del Centro se entiende como conveniente la creación de una Subcomisión Académica de trabajo formada por el/la directora(a) del Centro, el/la Coordinador(a) Académico/a, los/las coordinadores/as de sección y las personas en las que deleguen los Vicerrectorados implicados. Esta subcomisión se reunirá de forma más periódica que la Comisión Académica y su función será coordinar las actividades diarias del Centro y preparar los asuntos a tratar en dicha comisión.

Dentro de la estructura de gestión, será imprescindible contar, de entrada, con un integrante del P.A.S. (con dedicación exclusiva), a cargo de tareas de administración y mantenimiento y puesta al día del material informático.

5. MECANISMOS DE DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN

Al margen de la anterior referencia a la creación y mantenimiento de la página web, se prevé como necesaria una campaña de difusión de las actividades del Centro, en los medios de comunicación a través del Vicerrectorado de Comunicación y Relaciones Institucionales.

B. INFORME DOCENTE (DATOS CURSO 2008-09)

1. CURSOS DE IDIOMAS

1.1. *Español*

Han participado cerca de 350 estudiantes extranjeros (que estudian en la UJA a través de programas de movilidad internacional o que residen en Jaén). Se han impartido los siguientes cursos:

1.1.1. *Cursos cuatrimestrales*

1.1.1.1. *Cursos generales*

- Periodo: Primer y segundo cuatrimestre.
- Duración: 65 horas presenciales + 35 de trabajo autónomo.
- Créditos: 4 ECTS.
- Matrícula: Gratis para alumnos de movilidad internacional y 50 € para el resto.
- Niveles: A1, A2, B1, B2, C1.

1.1.1.2. *Cursos específicos*

- Periodo: Primer y segundo cuatrimestre.
- Duración: 35 horas presenciales + 28 de trabajo autónomo.
- Créditos: 2.5 ECTS.
- Matrícula: 50 €
- Cursos: Español de los Negocios, Español del Turismo, Preparación para el DELE I (segundo cuatrimestre), Preparación para el DELE II (segundo cuatrimestre).

1.1.2. *Cursos intensivos*

- Curso Intensivo de Español Preacadémico*: destinado a los estudiantes extranjeros que estudian en la UJA a través de los diversos programas de movilidad internacional. Septiembre y febrero. 45 horas presenciales + 30 de trabajo autónomo. 3 ECTS. 175 € de matrícula.

- Curso Intensivo de Español*: dirigido a estudiantes extranjeros del Título de Experto en Cata de Aceites de Oliva Vírgenes.

- Curso Intensivo de Español para estudiantes chinos* (800 horas): destinado a los 25 estudiantes chinos reclutados mediante los distintos acuerdos con instituciones y universidades chinas.

1.2. *Alemán, francés e inglés*

En estos cursos participa toda la comunidad universitaria (estudiantes, PDI y PAS), y se ha observado un notable incremento en la demanda, en gran parte debido a la novedad de la oferta de cursos cuatrimestrales de inglés. De este modo, se ha acercado a los 250 matriculados en los cuatrimestrales y a los 175 en los intensivos de verano (julio 2008). Es por ello por lo que se ha aumentado de forma considerable la oferta de cursos, tanto cuatrimestrales como intensivos.

Igualmente debemos destacar el comienzo de la oferta de estos cursos (tanto cuatrimestrales como intensivos de verano) en el Campus de Linares.

1.2.1. Cursos cuatrimestrales

- Periodo: Primer y segundo cuatrimestre.

- Duración: 65 horas.

- Matrícula: 50 €.

- Niveles: Alemán (Inicial, Intermedio y Avanzado), Francés (Inicial e Intermedio), Inglés (Inicial, Intermedio y Avanzado).

1.2.2. Cursos intensivos de verano

- Periodo: Julio.

- Duración: 100 horas.

- Matrícula: 75 €.

- Niveles: Alemán (Inicial, Intermedio y Avanzado), Francés (Inicial e Intermedio), Inglés (Inicial, Intermedio y Avanzado).

2. PRUEBAS DE IDIOMAS CONVOCATORIAS DE MOVILIDAD INTERNACIONAL

Como cada curso, se han realizado las pruebas de idiomas para la valoración de los candidatos a las diferentes convocatorias de Programas de Movilidad Internacional (Erasmus, Norteamérica, Asia, prácticas en empresa internacionales...).

Esta actividad consiste en la preparación de las pruebas, la organización y realización de las mismas. En concreto se convocaron pruebas para los idiomas alemán, francés e inglés, con un total de 800 candidatos.

3. PROGRAMAS

3.1. *Corta duración*

Se siguen consolidando los programas de corta duración con universidades de Estados Unidos (con el formato *Study Abroad*); prueba de ello es la nueva edición (mayo de 2009) de este tipo de programa para un grupo de 27 estudiantes de la *University of Alabama at Birmingham* que han seguido estudios de psicología y lengua y cultura española, impartidos conjuntamente por profesorado de la UJA y de Alabama.

Igualmente, en mayo de 2009 se ha desarrollado otro programa de este tipo para 17 estudiantes de la *University of Central Florida* (EE.UU.), en el que se han incluido módulos de español como lengua extranjera, español de los negocios y economía.

Por otro lado, se han iniciado negociaciones con otras universidades e instituciones educativas para la organización de programas de este tipo, tales como la *Barry University* de Florida (EE.UU.), el *Calvin College* de Michigan (EE.UU), el Instituto Cervantes de Roma (Italia), y la *Universität Leipzig* (Alemania).

3.2. *Media duración*

Asimismo, se ha realizado la segunda edición de un programa de tres meses (240 horas) para 10 estudiantes de la Universidad Ca'Foscari de Venecia (Italia), que

realizaron un curso con diversos módulos (español y traducción) entre septiembre y diciembre de 2008.

Se han iniciado negociaciones con la *Université de Strasbourg* (Francia) para organizar un programa de media duración.

4. CENTRO EXAMINADOR

Se continúan celebrando las pruebas para la obtención del Diploma de Español como Lengua Extranjera (DELE) del Instituto Cervantes, dado que la UJA es Centro Examinador desde hace cinco años, con unos índices de aprobados que rozan el 90%, y unas cifras de matrículas que en las dos últimas convocatorias (mayo de 2008 y mayo de 2009) han superado los 55 candidatos.

Por lo que se refiere al *Goethe Institut*, a pesar de existir un convenio de colaboración con esta institución para la realización en la UJA de los exámenes de alemán, hasta la fecha no se ha llevado a cabo ninguna convocatoria.

En cuanto a la *Alliance Française*, existe un borrador de colaboración para obtener la certificación de centro examinador de los exámenes de francés.

Por último, se han iniciado negociaciones con *Educational Testing Service (ETS)* para convertir a la UJA en centro examinador del *TOEFL*. Igualmente, su filial en Europa (*ETS Europe*) nos ha propuesto incluir en el currículum de nuestros alumnos el *Test of English for International Communication (TOEIC)*, una prueba que evalúa el nivel de inglés profesional reconocida por más de cinco mil organizaciones a nivel global, cinco millones de candidatos al año y más de doscientas empresas y organizaciones en España.

5. PLAN PARA EL FOMENTO DEL PLURILINGÜISMO EN ANDALUCÍA

En el marco del convenio firmado entre la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía y la Universidad de Jaén (por el que se prevé la colaboración de alumnos extranjeros que cursan estudios en la UJA en los Centros Bilingües de la provincia de

Jaén en calidad de auxiliares lingüísticos, con cargo a los presupuestos de la mencionada Consejería de Educación), durante este curso se ha consolidado este programa, con cerca de 50 estudiantes que han participado en esta actividad, gestionada por el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación en colaboración con la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.

C. PROYECTO ECONÓMICO

0. CONSIDERACIONES PREVIAS

En términos muy globales, y si bien la evolución del Centro a día de hoy es impredecible en gran medida, podríamos hablar de tres grandes fases en la previsible creación del centro:

1. Fase de implantación (2009-11): En esta fase, debemos definir a grandes rasgos lo que entendemos que va a ser el Centro en un futuro. Debemos definir estrategias globales de actuación, dotarlo de personalidad propia en todos los sentidos, crear órganos de gestión y espacios propios, etc. Las actividades de formación serán primordiales en este período. Se estima que una política de austeridad y de continuidad con respecto a lo existente, con alguna salvedad, es lo más recomendable en esta primera fase.

2. Fase de afianzamiento (2011-13): Sobre la base del trabajo previo, debería suponer un paso más en su evolución. La situación que se va a generar, a través de la nueva realidad que supone la implantación paulatina del esquema de grado y postgrado, y la forma en la que la UJA se va a adaptar a ellos, genera nuevos retos en el día a día.

3. Fase de desarrollo (2013-2015): El hecho de que para esta fecha ya empezaremos a disponer, por primera vez en la historia, de promociones que habrán debido demostrar, para poder obtener el título de grado, una competencia suficiente en un idioma extranjero, plantea, a priori, nuevos retos para el Centro. Si queremos estar preparados para estos nuevos retos, será necesario concienciar a la población estudiantil de la necesidad de formarse en estas nuevas competencias exigibles. El concurso de las personas con responsabilidad de gobierno en esta tarea será fundamental, sobre todo en lo que afecta a una difusión previa de la necesidad de superar unos ciertos niveles exigibles en toda la Universidad en el Espacio Europeo de Educación Superior.

1. PROYECTO ECONÓMICO (2009-2011)

1.1. *Plantilla*

1.1.1. Personal de dirección

- Director(a): reducción carga docente, remuneración (por determinar).
- Director(a) académico/a: reducción carga docente, remuneración (por determinar).

1.1.2. Personal administrativo

- Secretario/a
- Previsión 2009: contratación de un PAS a tiempo completo.
- Previsión 2010: ---
- Previsión 2011: contratación de un segundo PAS a tiempo parcial.
- Coste (2009): Secretario/a a tiempo completo: 30.000 euros anuales.

1.1.3. Otro personal

- Previsión 2009: selección de dos becarios/as en régimen de prácticas de empresa.
- Previsión 2010: ---
- Previsión 2011: selección de un(a) tercer(a) becario/a.
- Coste (2009): 420 euros mensuales x 12 mensualidades = 5040 euros anuales

1.1.4. Profesorado

1.1.4.1. Modalidades de contratación:

- Profesorado eventual-fijo: Grupo I. “Profesor(a) de Instituto de Idiomas”.
- Profesorado con contrato por obras y servicios (20 € netos por hora).
- Profesorado de la plantilla de la UJA (Contrato OTRI. 20 € netos por hora).

1.1.4.2. Español

- Previsión 2009: contratación de un(a) profesor(a) a tiempo completo y mantener dos profesores con contratos de obras y servicios con una dedicación de 20-25 horas semanales durante 40 semanas, así como la eventual participación de profesorado de la UJA mediante convenio OTRI.
- Previsión 2010: contratación de un(a) segundo/a profesor(a) a tiempo completo.

- Previsión 2011: contratación de un(a) tercer(a) profesor(a) a tiempo completo.
- Coste (2009): profesor(a) (1) a tiempo completo: 50.000 euros anuales. Profesorado (2) contratado por obras y servicios: 37.000 euros anuales.

1.1.4.3. Inglés

- Previsión 2009: contratación inmediata de un(a) profesor(a) a tiempo parcial (20-25 horas semanales) y mantener profesorado por obras y servicios para cursos intensivos y extensivos (el número variará en función de la demanda de estos cursos).
- Previsión 2010: ampliación contrato profesor(a) a tiempo parcial por tiempo completo.
- Previsión 2011: contratación de un(a) segundo(a) profesor(a) a tiempo completo.
- Coste (2009): profesor(a) a tiempo parcial: 25.000 euros anuales. Profesorado por obras y servicios: en función de la demanda de cursos intensivos y extensivos (calculamos 10 cursos = 23.000 euros).

1.1.4.4. Alemán

- Previsión 2009: mantener profesorado con contrato por obras y servicios.
- Previsión 2010: contratación de un(a) profesor(a) a tiempo parcial (20-25 horas semanales) y mantener profesorado por obras y servicios para cursos intensivos de verano (el número variará en función de la demanda de estos cursos).
- Previsión 2011: ampliación contrato profesor(a) a tiempo parcial por tiempo completo.
- Coste (2009): profesorado con contrato por obras y servicios en función de la demanda de cursos extensivos e intensivos. Calculamos 6 cursos extensivos y 2 intensivos = 14.260 euros.

1.1.4.5. Francés

- Previsión 2009: mantenimiento de profesorado con contrato por obras y servicios.
- Previsión 2010: contratación de un(a) profesor(a) a tiempo parcial (20-25 horas semanales) y mantener profesorado por obras y servicios para cursos intensivos de verano (el número variará en función de la demanda de estos cursos).
- Previsión 2011: ampliación contrato profesor(a) a tiempo parcial por tiempo completo.
- Coste (2009): profesorado con contrato por obras y servicios. Calculamos 3 cursos cuatrimestrales y 2 intensivos = 14500 euros.

1.1.4.6. Otros (italiano, árabe, chino, ruso...)

- Previsión 2009: ---
- Previsión 2010: contratación por obras y servicios de profesorado en función de la demanda de cursos intensivos y extensivos.
- Previsión 2011: mantener el profesorado con contrato por obras y servicios.

1.2. Gastos de funcionamiento (por determinar)

- Material fungible
- Electricidad
- Teléfono
- Mantenimiento equipos
- Otros

1.3. *Total gastos (2009):* **198800 euros**

E. NECESIDADES DE ESPACIOS

0. CONSIDERACIONES GENERALES

El Centro de Estudios Avanzados en Lenguas Modernas, por indicación del Vicerrectorado de Infraestructuras y Desarrollo del Campus, se ubicará en el nuevo edificio de Centros de Investigación (C6), en el que se incluirán las dependencias que se describen a continuación (se adjuntan los planos con la ubicación y distribución de las dependencias, correspondientes al módulo central del nuevo edificio, tres plantas). Por lo que respecta al Campus de Linares, será conveniente disponer igualmente de espacios propios (aulas y despachos) para las actividades que se desarrollen allí.

No obstante, debido a las crecientes necesidades de espacios, principalmente aulas, se seguirán aprovechando los recursos disponibles en el campus, tanto de Jaén como Linares.

1. ESPACIOS PARA PERSONAL Y PROFESORADO

1.1. *Director(a)*: 1 despacho.

1.2. *Coordinador(a) académico/a*: 1 despacho.

1.3. *Secretaría*: 1 despacho con 3 puestos (1 P.A.S. y 2 becarios).

1.4. *Sala profesores*

- Mesa central para 10 puestos de trabajo.
- Estanterías y archivadores.
- 3 ordenadores.

2. ESPACIOS DOCENTES Y DE TRABAJO

2.1. *Sala de recursos*

- Mesa central para 20 puestos de trabajo.
- Estanterías.
- 5 ordenadores.
- Pantalla.
- Cañón de vídeo.

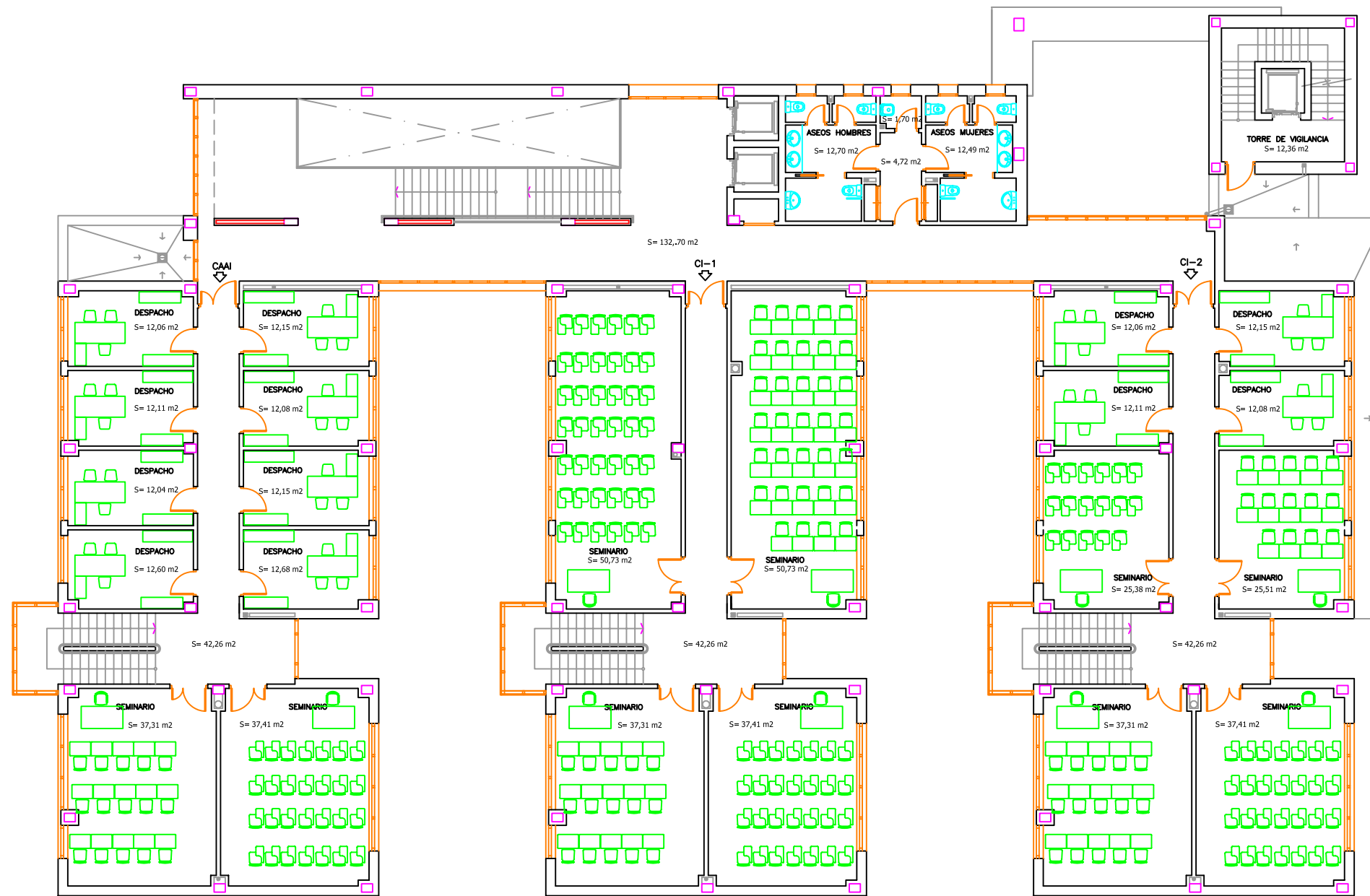
2.2. *Aulas*

- Grandes, con posibilidad de desdoble (25 espacios): 3

•Normales (15 espacios): 4

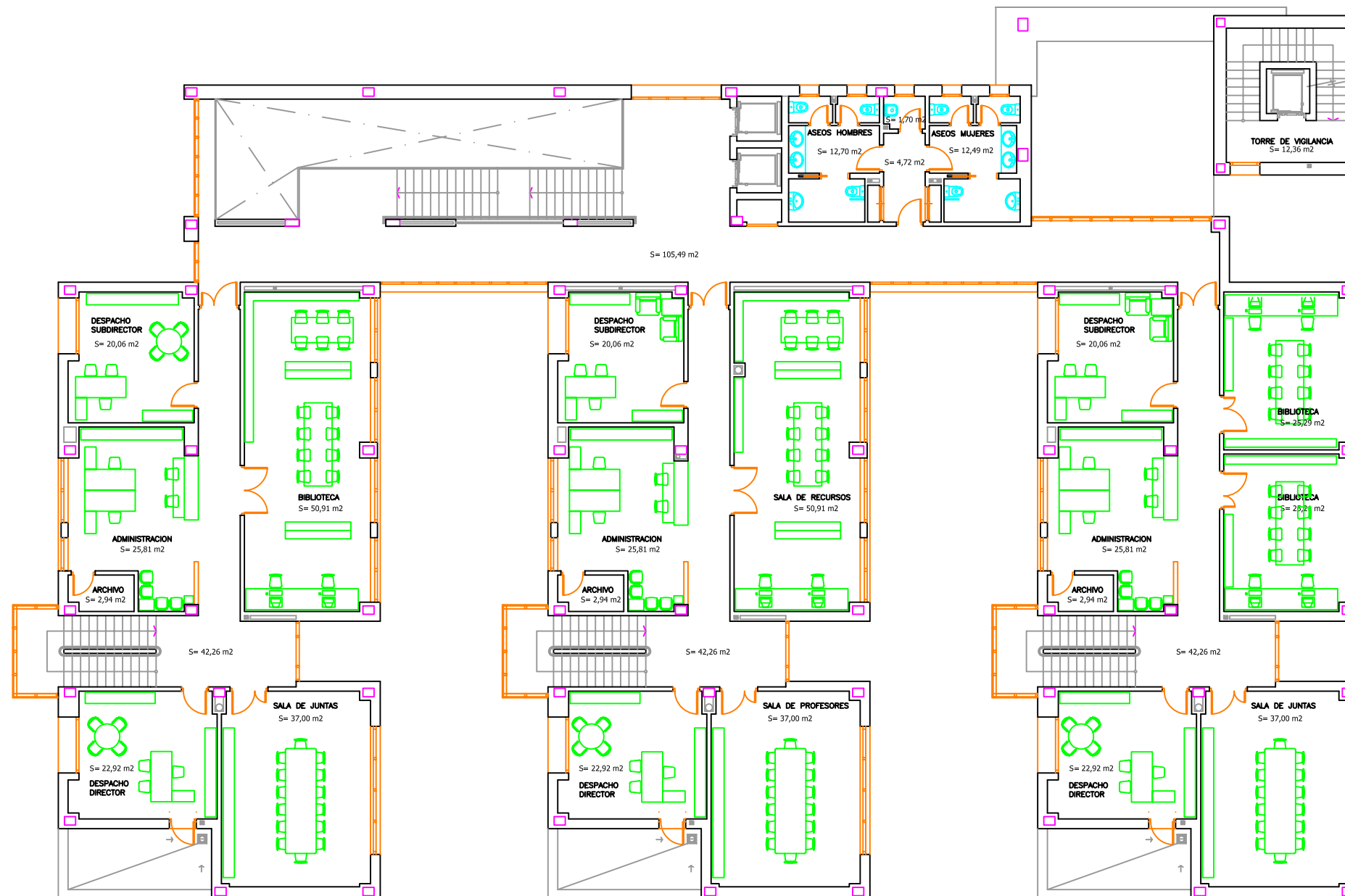
Dotación:

- Mesas móviles.
- Pizarra blanca.
- Mesa profesor.
- Armario.
- Ordenador.
- Cañón de vídeo.
- Altavoces.
- Pizarras virtuales.

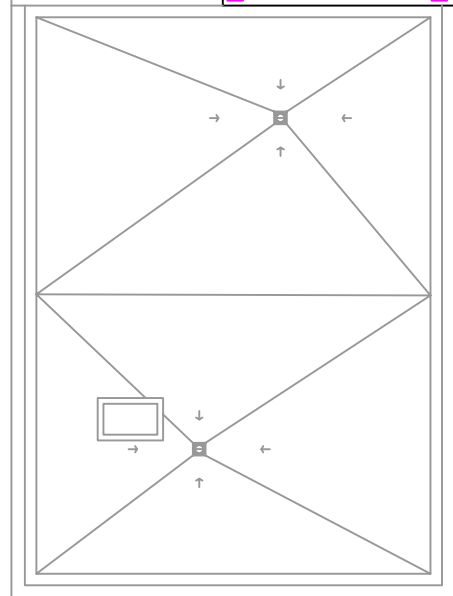


PLANTA PRIMERA

UNIVERSIDAD DE JAÉN	
EDIFICIO C-6	
CENTROS DE INVESTIGACIÓN	
PLANTA PRIMERA	Fecha: 2008
	Escala: 1 / 200



PLANTA SEGUNDA



UNIVERSIDAD DE JAÉN	
EDIFICIO C-6	
CENTROS DE INSVETIGACIÓN	
PLANTA SEGUNDA	Fecha: 2008
	Escala: 1 / 200